

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. ARCE FELIPE SANTIAGO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. – Rosario, 13 de marzo de 2019 – María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 384079 Mar. 19 Abr. 1

---